

	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: SG-SST01
		Elaboración: 26-05-2017
		Version: 03

ATIEMPO S.A.S. es una empresa que a través de una selección acorde con los requerimientos de los clientes (empresa usuaria), suministra personal temporal de acuerdo a las necesidades del sector empresarial, contando con una estructura organizacional y recurso humano idóneo para tal fin en cada una de sus áreas o departamentos.

La Gerencia General de **ATIEMPO S.A.S.** se compromete a:

- Proteger la Seguridad y la Salud de todos sus Trabajadores.
- Prevenir las lesiones por accidentes y enfermedades laborales
- Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Buscar la Mejora Continua y el buen desempeño en SST.
- La implementación de los lineamientos de la seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y de otra índole en SST.
- Asegurar la disponibilidad de recursos físicos y financieros para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Esta política tiene alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas; y será publicada, difundida entre todo el personal y partes interesadas a través de folletos, afiches y circulares y en las empresas usuarias siguiendo los lineamientos de la Alta Dirección. Así mismo esta será revisada como mínima una (1) vez al año y de requerirse actualizada acorde con los cambios tanto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo como en la empresa.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C., a los veintiséis días (30) días del mes de Mayo del año
Dos Mil Diecisiete (2017).



HERNAN VELEZ PAREJA
 Gerente General